



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ
2026-2029



ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Acta de Cabildo, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Alpatláhuac, Ver., siendo las 10:00 horas del día 18 de Febrero del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Preside esta sesión el C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presentes también la C. Paula Bautista Marín, Sindica Única; la C. Olga Rivera Valdez Regidora única; así como el C. Alejandro Abrego Bello, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe.

Se hace constar en esta acta, la presencia de servidores públicos municipales y representantes de las diferentes Comunidades del Municipio, cuyos nombres y firmas se consignan al final de este documento.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).
- V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistencia.** El C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al C. Alejandro Abrego Bello, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.
- II. **Declaración de quórum legal.** Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.
- III. **Aprobación del orden del día.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo del H. Ayuntamiento Constitucional pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ
2026-2029



ACUERDO. - APROBADO por unanimidad de votos.

IV. Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal. En uso de la voz el C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a este Cuerpo Colegiado la aprobación para la Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal, informando a los presentes que lo anterior en apego a las disposiciones de los artículos 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz, por lo que, es de proponerse a este H. Cabildo la integración del Consejo de Desarrollo Municipal, por el C. Ing. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, Presidente Municipal Constitucional, como Presidente del Consejo; la C. Paula Bautista Marín, Síndica única; la C. Olga Rivera Valdez Regidora única; y los representantes de las Comunidades del Municipio, elegidos previamente de forma democrática como Consejeros Comunitarios, por los habitantes de los centros de población que representan, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, con derecho sólo a voz. Señalándose que este Órgano de Participación Ciudadana tiene importancia fundamental para la planeación, programación, seguimiento, control y evaluación de las obras y acciones del ejercicio fiscal 2026, realizadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). Acto seguido se procede a la lectura de los nombres de los ciudadanos que se integran a este Órgano como Consejeros Comunitarios:

Nombre	Localidad
C. JUAN ALEJANDRO MORALES SÁNCHEZ	CALZACAYO
C. MACEDONIA BELLO RODRÍGUEZ	LOMA DE BUENOS AIRES
C. FRANCISCO JAVIER BELLO CONTRERAS	MESA DE BUENA VISTA
C. DIANA SOLEDAD OLVERA ROMERO	RANCHO NUEVO
C. MINERVA RODRIGUEZ MORALES	AYAHUALULCO
C. JOEL MARTINEZ MORALES	RANCHO EL AGUILA
C. MARIA MAGDA HERNÁNDEZ DÍAZ	ACOLCO

Así mismo, se hace constar la presencia de los C.C., L.C. Mario Mirón Castro, Tesorero Municipal; el Arq. Plutarco Pérez De La Trinidad, Director de Obras Públicas; el C.P. Leonardo Andrés Valdivia Beristain, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, quienes fungirán como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto;

Acto seguido el C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, Presidente del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edificio si están de acuerdo en la Constitución del Consejo de Desarrollo Municipal.

ACUERDO. - APROBADA por unanimidad de votos la constitución del Consejo de Desarrollo Municipal, con 3 votos a favor y 0 en contra.



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ
2026-2029



V. Elección del Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal. A continuación, el C. Ing. Alejandro Alfonso Camarillo, Presidente del H. Ayuntamiento, manifiesta a este Cuerpo Colegiado la necesidad de elegir a un Vocal de Control y Vigilancia, y solicita a los Consejeros Comunitarios proponer de entre ellos, al menos tres candidatos para asumir el cargo, mismo que decidirán por votación.

Consejeros Comunitarios Propuestos

Nombre	Localidad	Votos a favor
C. MINERVA RODRÍGUEZ MORALES	AYAHUALULCO	4
C. JUAN ALEJANDRO MORALES SÁNCHEZ	CALZAYO	2
C. DIANA SOLEDAD OLVERA ROMERO	RANCHO ALEGRE	1

ACUERDO. - Por unanimidad de votos la elección de la C. _Minerva Rodríguez Morales_, de la cabecera municipal, como Vocal de Control y Vigilancia del Consejo de Desarrollo Municipal de Alpatláhuac, Veracruz, con 4 votos a favor. A continuación, se enlistan los consejeros Comunitarios que votaron a favor.

Nombres

C.MARIA MAGDA HERNÁNDEZ DÍAZ
C. MACEDONIA BELLO RODRÍGUEZ
C. JOEL MARTINEZ MORALES
C. DIANA SOLEDAD OLVERA ROMERO

VI. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:45 horas, del día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Alejandro Abrego Bello Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.



H. AYUNTAMIENTO DE ALPATLÁHUAC, VERACRUZ
2026-2029



La presente hoja forma parte integral del Acta Constitutiva del Consejo de Desarrollo Municipal, de Alpatláhuac, Veracruz, celebrada el 18 de febrero de 2026.

ING. ALEJANDRO ALFONSO CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALPATLÁHUAC, VER.
PRESIDENCIA
2026-2029

C. PAULA BAUTISTA MARÍN
SINDICA ÚNICA



MUNICIPIO DE
ALPATLÁHUAC, VER.
**SINDICATURA
ÚNICA**
2026-2029



MUNICIPIO DE
ALPATLÁHUAC, VER.
**REGIDURÍA
ÚNICA**
2026-2029

C. OLGA RIVERA VALDEZ
REGIDORA UNICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALPATLÁHUAC, VER.
SECRETARIA
2026-2029

C. ALEJANDRO ABREGO BELLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

OBRAS PÚBLICAS



ADMINISTRACIÓN
2026-2029
ALPATLÁHUAC, VER.

ARQ. PLUTARCO PÉREZ DE LA HOZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

TESORERÍA
ADMINISTRACIÓN 2026-2029
ALPATLÁHUAC, VER.

L.C. MARIO MIRON CASTRO
PROFESOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALPATLÁHUAC, VER.
CONTRALORIA
2026-2029

C.P. LEONARDO ANDRES VALDIVIA BERISTAIN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA